



El Cabildo ejecuta obras de control de la escorrentía en el Barranco de La Ladera, en Güímar

El consejero de Aguas, Manuel Martínez, visitó el lugar de los trabajos, que permitirán recuperar el camino y el cauce ante posibles avenidas

Tenerife – 17/03/2017. El Cabildo, a través del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF), está trabajando en una obra de control de la escorrentía en el afluente del Barranco de La Ladera, en el municipio de Güímar. Esta obra corresponde a la segunda fase de los trabajos, que se llevan a cabo en la margen derecha del barranco a cargo de la empresa Ferroviaria Agroman, por más de un millón de euros.

El consejero de Aguas, Manuel Martínez, que visitó los trabajos acompañado por la alcaldesa de Güímar, Carmen Luisa Castro, recordó que el objetivo de los mismos es la eliminación gradual de los puntos de riesgo por avenidas, además de la reparación del camino que discurre por el cauce. El consejero indicó que el plazo de ejecución de las obras es de seis meses.

El corredor de este proyecto es el cauce del Barranco de La Ladera, también conocido como barranco de Los Zarzales o de Boluga. Además de la recuperación del camino, se llevarán a cabo obras de prevención, consolidación y reparación de las averías surgidas en el canal de descarga y en la ladera izquierda del dique del barranco de Badajoz en el camino de Los Zarzales.

Estas obras se enmarcan en Línea 375 del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI), sobre Riesgo de Inundaciones, que recoge medidas de drenaje territorial para la reducción de riesgos y la protección de personas y bienes de los efectos de la escorrentía, ya sea concentrada en los cauces o difusa en las laderas.

Nota: se envían imágenes alusivas por correo electrónico.